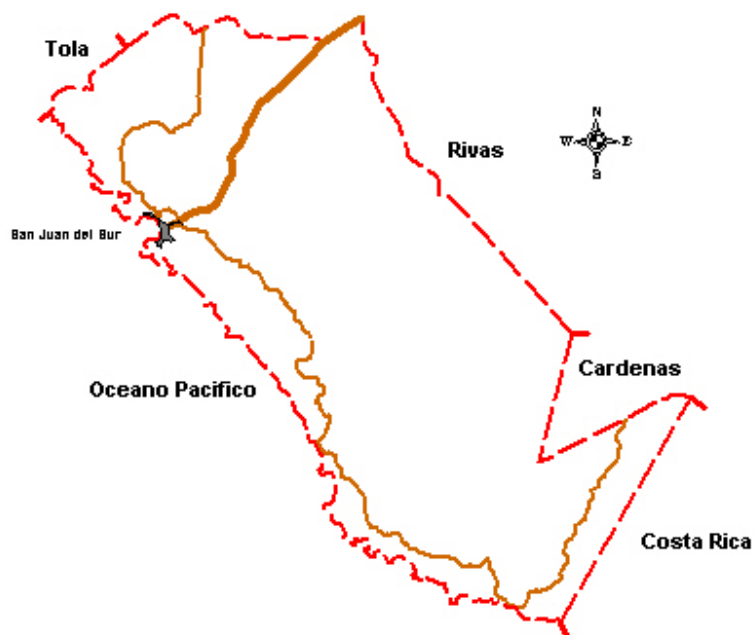




**METODOLOGÍA PARA
LA AUDITORÍA SOCIAL EN EL PRESUPUESTO DE
INVERSIÓN ANUAL MUNICIPAL, DE SAN JUAN DEL
SUR DEL 2006.**



ALICIA SÁNEZ
ABRIL DEL 2007

INDICE

CONTENIDOS	No. PÁG
INTRODUCCIÓN	3
I.- ESTRUCTURA DE LA METODOLOGÍA PARA LA AUDITORÍA SOCIAL	4
II.- LOS INSTRUMENTOS DE AUDITORÍA SOCIAL.	7
III.- FORMATO DE EVALUACIÓN COMUNITARIA.	9
IV.- FORMATOS PARA LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL.	15
V.- GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL	18
VI.- CALCULO DE LAS CALIFICACIONES Y TIPO DE ANÁLISIS DE LA AUDITORÍA SOCIAL.	19
ANEXOS:	
ANEXO No. 1: LOS PARTICIPANTES EN LA AUDITORÍA SOCIAL	21
ANEXO No. 2: PROYECTOS SELECCINADOS PARA LA AUDITORÍA SOCIAL	24
ANEXON 3: GRUPOS DE PARTICIPANTES PARA EJECUTAR LA AUDITORÍA SOCIAL.	25
ANEXO 4: GUÍA PARA REALIZAR LA AUDITORÍA SOCIAL.	29

INTRODUCCIÓN.

En este documento se muestra la metodología utilizada para realizar de la auditoría social en el Presupuesto de Inversión Anual Municipal (PIAM) de San Juan del Sur del 2006, la cual fue estructurada a medida que el proyecto de capacitación fue avanzando.

Es así que la metodología surge como producto de un proceso de capacitación a los líderes de los comités de desarrollo comarcal del municipio de San Juan del Sur, del análisis del perfil municipal y de las discusiones con el equipo de funcionario del Gobierno Municipal involucrados en el tema.

Por tanto su elaboración fue realizada de forma consensuada, muy apegada a la realidad del municipio y a las capacidades de los dirigentes comarcales que tuvieron como tareas, aportar al diseño de la metodología, validarla y posteriormente realizar la auditoría bajo este método.

El documento cuenta con esta introducción, seis capítulos y cuatro anexos. El primer capítulo muestra la estructura de la metodología; en el segundo se exponen los instrumentos utilizados para realizar la auditoría social; en el tercero se describe el formato de evaluación comunitaria donde se van a depositar los contenidos de auditoría social que aporten los pobladores; el cuarto capítulo muestra de forma específica los instrumentos de auditoría social que se van a utilizar en el momento de realizar la auditoría social; en el quinto capítulo se expone la guía de aplicación de la auditoría social que sirva para orientar a los auditores en el momento de realizar la auditoría; y en el sexto, se muestra el método de cálculo de las calificaciones de las variables para cuantificar el valor que se le otorgue a cada una de ellas, así como la forma en que se va a realizar el análisis de de la auditoría social. En los anexos se complementan los contenidos de los capítulos.

I.- ESTRUCTURA DE LA METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA SOCIAL.

Los componentes de la metodología de la auditoría social en el Presupuesto de Inversión Anual Municipal (PIAM) de San Juan del Sur del 2006, son los siguientes:

1. La participación ciudadana.

La elaboración de la metodología contempla la participación de funcionarios del Gobierno Municipal, miembros del Comité de Desarrollo Municipal y miembros de las directivas de los Comités Comarcales. Para lo cual se hace necesario la selección de los funcionarios del Gobierno Municipal, de miembros del Comité de Desarrollo Municipal y del ICES, para seleccionar la cantidad de participantes en el proceso de la auditoría. La cantidad de participantes fueron 118 lista con detalles se adjunta en el anexo No. 01.

2. La capacitación.

Se capacita a las personas que participen en la auditoría social por medio de talleres con la finalidad de dotarlos de los elementos necesarios para realizar la evaluación del PIAM de San Juan del Sur del 2006 y aportar sugerencias al Gobierno Municipal, el contenido de los tres talleres a impartir fueron los siguientes:

- El Marco Jurídico de la participación ciudadana en Nicaragua y aspectos teóricos de la Auditoría Social
- El Presupuesto Municipal Anual, tendiendo como base de análisis la Ley del Régimen Presupuestario Municipal de Nicaragua y el Presupuesto de San Juan del Sur del 2006.
- El Presupuesto de Inversión Anual Municipal de San Juan del Sur, teniendo como base de análisis del PIAM de

San Juan del Sur del 2006, haciendo evaluación de su contenido a la luz de la Ley de Municipios, la Ley de Régimen Presupuestario Municipal y de la Ley de Transferencias Municipales.

Durante el desarrollo de los talleres se garantiza una selección de las personas que van a apoyar la elaboración de la metodología, bajo los criterios de quienes asisten, hayan estado presentes en los tres talleres y hayan aportado durante su realización, así como también debe cuidarse que asistan los miembros que componen el comité de seguimiento a los proyectos de inversión. Se entrega junto a esta metodología un juego de los 3 folletos distribuidos en los talleres.

3.- Se lección de los proyecto a auditar.

Se seleccionan los proyectos que se van a auditar social entre el total de proyectos ejecutados, teniendo dos criterios para dicha selección: que los proyectos estén totalmente concluidos, y que estén evaluados por la Alcaldía. Se adjunta la lista de proyecto seleccionados para ser auditados en el anexo No. 2.

4.- Selección de las personas que van a auditar.

La selección de los grupos de pobladores que van a participar en la auditoria social, entre los asistentes a los talleres de capacitación. Se adjuntan los grupos seleccionados para participar en la auditoría social en el anexo No. 3.

También se seleccionan a las personas que van a participar en la validación de la metodología, entre los grupos seleccionados para realizar la auditoría final.

5. La elaboración de los instrumentos

Se elaboran los instrumentos que van a utilizarse para ejecutar la auditoría, los cuales están conformados por los ejes temáticos, las

variables, los indicadores y las preguntas que van a responder los auditores sociales durante la reunión organizada para tal fin. Estos instrumentos se especifican en el capítulo II.

6.- Elaboración de la Guía para realizar la auditoría

Se debe elaborar una guía para la aplicación de la auditoría, cuyo contenido debe de informar sobre los principales conceptos a aplicarse, así como la informar sobre la evaluación del proyecto a auditar; el contenido de esta guía se adjunta en el anexo No. 04.

7.- La calificación

Se debe de elaborar la forma en que va a calificarse cuantitativamente las preguntas que contiene la auditoría, detalle de la misma se muestra en el capítulo VI.

8.- El análisis de la auditoría

Se debe determinar los niveles de análisis de las calificaciones de las variables, para orientar con más claridad a los participantes durante la ejecución de la auditoría en los proyectos. Este aspecto se detalla en el capítulo VI.

9.- La Validación.

Antes de aplicar la auditoría, se hace necesario realizar la validación de los instrumentos de auditoría, para hacer las precisiones en los ejes temáticos, variables indicadores y preguntas. Se puede hacer con todos los proyectos o con una muestra de los proyectos a auditar, en el caso de San Juan del Sur fueron seleccionados cuatro proyectos de los ocho que se auditaron.

II.- LOS INSTRUMENTOS DE AUDITORÍA SOCIAL.

El objetivo de esta auditoría social es conocer el grado de participación ciudadana en el diseño y ejecución de los proyectos de inversión del PIAM de San Juan del Sur en el 2006; así como lograr la evaluación de los componentes de proyectos ejecutados ese año en diferentes comunidades. Estos componentes están referidos al beneficio que traen estos proyectos a la población; la correspondencia de los objetivos y metas de los proyecto de inversión con las líneas estratégicas del plan de desarrollo del municipio; la calidad de los proyectos ejecutado y los costos de los mismo.

Las fuentes de información para la auditoría social son de dos tipos: la información brindada por la Alcaldía en la que se incluye la evaluación de los proyectos que se van a auditar; y la información que se obtenga de los participantes en la auditoría.

Los instrumentos y técnicas. La metodología a utilizada contiene tres instrumentos y técnicas:

- La técnica del Taller de Capacitación (TC) para impartir los contenidos teóricos y prácticos a los pobladores seleccionados para auditar, indispensables para realizar la auditoria;
- El Formato de Evaluación Comunitaria (FEC), que organiza la información y facilita las repuestas evaluativo que conlleva la auditoría social;
- El Formato de Estadísticas (FE) para la calificación de la auditoría social.

Con estos instrumentos se capacita a los grupos seleccionados para realizar la auditoría social, se recopila la información en que cada grupo de participantes, y se analiza esa información para interpretar las percepciones, opiniones y afirmaciones con los

cuales se logra obtener una evaluación o auditoría del Presupuesto de Inversión Anual Municipal (PIAM).

1.- Con los TALLERES DE CAPACITACIÓN, se logró homogenizar los conocimientos sobre las categorías de participación ciudadana, del Presupuesto Municipal, y las de los Proyectos del Presupuesto de Inversión Anual Municipal.

2.- El FORMATO DE EVALUACIÓN COMUNITARIA será elaborado y validado por el equipo de funcionarios de la Alcaldía que atienden el proyecto y por grupos de dirigentes comunitarios seleccionados.

En el formato de evaluación comunitaria estará presente la información a captar de los pobladores sobre los aspectos de los proyectos de inversión que se van a auditar. Esta información a captar se ha organizado en ejes temáticos, variables, indicadores y preguntas, que se utilizarán para posteriormente realizar el análisis de la auditoría social de forma ordenada y con los contenidos que se hayan definido auditar.

3.- El FORMATO ESTADÍSTICO, servirá para organizar la información que se obtenga del FORMATO DE EVALUACIÓN COMUNITARIA, la cual será analizada para conocer el resultado de la auditoría social; pero también servirá para conocer los datos del Presupuesto Municipal y del Presupuesto de Inversión Anual Municipal PIAM, objeto de la auditoría social.

III.- EL FORMATO DE EVALUACIÓN COMUNITARIA

El formato de evaluación comunitaria tiene como contenido, los ejes temáticos con los cuales se realizará la auditoría social de los proyectos son tres:

1. Eje temático: la participación ciudadana y los beneficiarios de los proyectos de inversión del PIAM del 2006
2. Eje temático: valoración de la pertinencia de los proyectos ejecutados con la estrategia de desarrollo municipal.
3. Eje temático: valoración de la calidad y costos de los proyectos ejecutados

Cada uno de ellos contemplará las variables e indicadores que se analizarán, en la auditoría social, que ésta a su vez sirve de insumo para realizar las recomendaciones necesarias para revertir aspectos no positivos que puedan surgir.

Para obtener información sobre cada eje temático, se elaboran las variables y los indicadores que deben ser investigados a través de preguntas, que serán contestadas por los pobladores seleccionados para realizar la auditoría social.

EJE TEMÁTICO 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PIAM DEL 2006.

Variable 1: participación ciudadana en el diseño del proyecto.
Indicador 1: Participación de la Población en la Selección del Proyecto

Preguntas:

- a) El Proyecto Implementado fue una demanda de la población
- b) El proyecto fue consultado con la población beneficiaria
- c) El proyecto fue seleccionado por la Alcaldía, sin consultar a la población.

Variable 2: beneficios del proyecto a la población

Indicador 1: cantidad de comunidades que se benefician con el proyecto.

Preguntas

- a) Cuantas comunidades se benefician con el Proyecto

Indicador 2: cantidad de personas que se benefician con el proyecto?

Preguntas

- a) Cuantas personas se benefician del Proyecto?

Indicador 3: cantidad de beneficios que trae el proyecto a las comunidades

Preguntas:

- a) Cuantos beneficios les trae este Proyecto a los habitantes de esas comunidades

Variable 3: La participación Ciudadana en la Ejecución del Proyecto

Indicador 1: La participación ciudadana en la ejecución del proyecto.

Preguntas

- a) Cuántas veces se reunió el equipo de seguimiento con los responsables de Proyecto?
- b) Cuántas sugerencias dieron los pobladores a los responsables del Proyecto?
- c) Cuántas veces el equipo de seguimiento informó a la población beneficiada sobre la situación del Proyecto?

EJE TEMÁTICO 2: VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Variable 4: correspondencia de los objetivos y metas del proyecto con las líneas estratégicas de la Alcaldía

Indicador 1: Cantidad de Líneas Estratégicas que están en correspondencia con los Objetivos del Proyecto

Preguntas

- a) Cuántas Líneas Estratégicas están contenidas en el objetivo del Proyecto?

Indicador 2: Cantidad de Líneas Estratégicas que están en correspondencia con las Metas de Proyecto.

Preguntas

- a) Cuántas líneas estratégicas están contenidas en las Metas del Proyecto?

EJE TEMÁTICO 3: VALORACIÓN DE LA CALIDAD Y COSTOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS

Variable 5: Calidad del Proyecto Ejecutado?

Indicador: Calidad en la Ejecución de la Obra

Preguntas

- a) Que opinión tiene sobre la calidad de las Obras que se ejecutaron en este Proyecto?
- b) Cuantos y cuales creen que son los motivos por la calidad de esta obra?
- c) De que forma cree que esta obra se hubiese realizado?

Variable 6: Costos del Proyecto Ejecutado

Indicador: Conocimiento de la población sobre el costo programado y costo ejecutado

Preguntas

- a) El equipo de seguimiento al proyecto fue informado sobre el costo del proyecto, Ali como el origen del financiamiento.
- b) La población beneficiada fue informada sobre el costo del proyecto así como el origen del financiamiento?
- c) Que opina de la relación de los costos reales y la calidad del Proyecto?

Un formato gráfico de estos ejes temáticos con sus variables indicadores y preguntas, se observan de la siguiente manera:

EJE TEMÁTICO 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PIAM DEL 2006.		
VARIABLE.	INDICADOR	PREGUNTA
Variable 1: participación ciudadana en el diseño del proyecto.	Participación de la población en la selección del proyecto.	<p>El proyecto implementado fue una demanda de la población?.</p> <p>El proyecto fue consultado con la población beneficiaria?</p> <p>El proyecto fue seleccionado por la Alcaldía, sin consultar a la población.</p>

<p>Variable 2. Beneficios del proyecto a la población.</p>	<p>Cantidad de comunidades que se benefician con el proyecto.</p> <p>Cantidad de personas se benefician con el proyecto.</p> <p>Cantidad de beneficios que trae el proyecto a las comunidades y sus pobladores</p>	<p>Cuántas comunidades se benefician con el proyecto?</p> <p>Cuántas personas se benefician con el proyecto?</p> <p>Cuántos beneficios les traen este proyecto a los habitantes de esas comunidades?</p>
<p>Variable 3. La participación ciudadana en la ejecución del proyecto.</p>	<p>Cantidad de pobladores seleccionados para darle seguimiento al proyecto.</p>	<p>Cuántos pobladores fueron seleccionados para darle seguimiento al proyecto?</p> <p>Cuántas veces se reunieron estos pobladores con los responsables del proyecto?</p> <p>Cuántas sugerencias dieron esos pobladores a los responsables del proyecto?</p> <p>Cuántas sugerencias de los pobladores fueron retomadas por los responsables del proyecto?</p> <p>Cuántas veces fue informada por el equipo de seguimiento a la población beneficiada sobre la ejecución de los proyectos?</p>

EJE TEMÁTICO 2: VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.		
VARIABLE.	INDICADOR	PREGUNTA
Variable 4. Correspondencia de los objetivos y metas del proyecto con la Líneas Estratégicas de la Alcaldía	Cantidad de líneas estratégicas que están en correspondencia con los objetivos del proyecto	Cuántas líneas estratégicas están contenidas en el objetivo del proyecto?
	Cantidad de líneas estratégica que están en correspondencia con la metas del proyecto.	Cuántas líneas estratégicas están contenidas en las metas del proyecto?

EJE TEMÁTICO 3: VALORACIÓN DE LA CALIDAD Y COSTOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS.		
VARIABLE.	INDICADOR	PREGUNTA
Variable 5. Calidad del proyecto ejecutado	Calidad en la ejecución de la obra del proyecto	Qué opinión tiene sobre la calidad de las obras que se ejecutaron en este proyecto?
Variable 6: Costos del proyecto ejecutado.	Conocimiento de la población sobre el costo programado y costo de ejecución del proyectos	El equipo de seguimiento al proyecto fue informado sobre el costo del proyecto, así como del origen del financiamiento? La población beneficiada fue informada sobre el costo del proyecto, así como del origen del financiamiento? Qué opina sobre los costos de presupuestados y los costos reales del proyecto?

IV.- FORMATOS PARA LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL.

Para hacer la aplicación de la evaluación para la auditoría social en los proyectos de inversión, se hace indispensable la elaboración de matrices con las preguntas a ser contestadas por las personas que van a realizar esta tareas

Estas matrices deben de colocarse en papelógrafos para ser fijados en la pared, pizarra, etc., alrededor de los cuales estarán las personas que van a responder las preguntas que conlleva cada eje temático.

FORMATO PARA LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL

EJE TEMÁTICO 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PIAM DEL 2006.

Variable 1: participación ciudadana en el diseño del proyecto.

Indicador 1: Participación de la Población en la Selección del Proyecto

Preguntas	Si	No	Comentarios	Puntaje
a.- El Proyecto Implementado fue una demanda de la población				
b.- El proyecto fue consultado con la población beneficiaria				
c.- El proyecto fue seleccionado por la Alcaldía, sin consultar a la población				

Variable 2: beneficios del proyecto a la población

Indicador 1: cantidad de comunidades que se benefician con el proyecto

Preguntas	Cantidad	Comentarios	Puntaje
a.- Cuantas comunidades se benefician con el Proyecto?			

Indicador 2: cantidad de personas que se benefician con el proyecto?

Preguntas	Cantidad	Comentarios	Puntaje
a.- Cuantas personas se benefician del Proyecto?			

Indicador 3: cantidad de beneficios que trae el proyecto a las comunidades

Preguntas	Cantidad	Comentarios	Puntaje
Cuantos beneficios les trae este Proyecto a los habitantes de esas comunidades			

VARIABLE 3: La participación Ciudadana en la Ejecución del Proyecto

Indicador 1: La participación ciudadana en la ejecución del proyecto

Preguntas	Cantidad	Comentarios	Puntaje
a.- Cuantas veces se reunió el equipo de seguimiento con los responsables de Proyecto?			
b.- Cuantas sugerencias dieron los pobladores a los responsables del Proyecto?			
c.- Cuantas veces el equipo de seguimiento informo a la población beneficiada sobre la situación del Proyecto?			

EJE TEMÁTICO 2: VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Variable 4: correspondencia de los objetivos y metas del proyecto con las líneas estratégicas de la Alcaldía

Indicador 1: Cantidad de Líneas Estratégicas que están en correspondencia con los Objetivos del Proyecto

Preguntas	Cantidad	Comentarios	Puntaje
a.- Cuantas Líneas Estratégicas están contenidas en el objetivo del Proyecto?			

Indicador 2: Cantidad de Líneas Estratégicas que están en correspondencia con las Metas de Proyecto

	Cantidad	Comentarios	Puntaje
a.- Cuantas líneas estratégicas están contenidas en las Metas del Proyecto?			

EJE TEMÁTICO 3: VALORACIÓN DE LA CALIDAD Y COSTOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS

Variable 5: Calidad del Proyecto Ejecutado?

Indicador: Calidad en la Ejecución de la Obra

Preguntas	Comentarios	Puntaje
a.- Que opinión tiene sobre la calidad de las Obras que se ejecutaron en este Proyecto?		
b.- Cuantos y cuales creen que son los motivos por la calidad de esta obra?		
c.- De que forma cree que esta obra se hubiese realizado?		

Variable 6: Costos del Proyecto Ejecutado

Indicador: Conocimiento de la población sobre el costo programado y costo ejecutado

Preguntas	Si	No	Comentarios	Puntaje
a.- El equipo de seguimiento al proyecto fue informado sobre el costo del proyecto, Así como el origen del financiamiento				
b.- La población beneficiada fue informada sobre el costo del proyecto así como el origen del financiamiento?				
c.- Que opina de la relación de los costos reales y la calidad del Proyecto?				

V.- GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL

En la realización de la auditoría social, se hace necesario distribuir entre las personas que van a participar determinados contenidos que les servirán de apoyo en ese momento, entre estos contenidos están:

- Se debe de preparar una guía que contenga los principales conocimientos teóricos que se van a utilizar, que ya hayan sido impartidos en los talleres de capacitación para que les sirvan de guía en el momento de realizar la auditoría.
- En esa guía también debe estar presente la evaluación del proyecto a auditar que ya debe haber realizado la Alcaldía.

Ambos contenidos documentarán lo necesario a las personas que van a auditar, para que la auditoría sea realizada con conocimientos adecuados por parte de los auditores sociales, garantizando así un buen resultado. Se adjunta la guía de la auditoría distribuida para cada proyecto en el anexo No.4

VI.- CALCULO DE LAS CALIFICACIONES Y SU ANÁLISIS

La forma de calificar la respuesta dada a cada pregunta en la auditoría, así como la forma en que se deben analizar estas calificaciones, debe de diseñarse de acuerdo al tipo de auditoría a realizar y a la profundización de la misma.

1.- forma de calificar la respuesta de la auditoría.

Para realizar el cálculo de las calificaciones de cada pregunta para obtener la calificación de cada indicador y de cada variable que conforman un eje temático, se utiliza la siguiente escala de puntaje:

Calificación		Puntaje
Muy mal	=	1
Malo	=	2
Regular	=	3
Bueno	=	4
Excelente	=	5

Como la evaluación se realiza en forma grupal, cada una de las respuestas a las preguntas debe de ser consensuada para colocar un solo puntaje.

Puntaje para los indicadores. El número final de la calificación para cada uno de los indicadores, se realizarán por promedio

simple, dividiendo la suma de los puntajes entre el número total de preguntas contestadas.

Puntaje para la variable. También se calculará con el promedio simple de los puntajes por cada indicador.

Puntaje del eje temático. Será el promedio simple de los puntajes de cada variable.

2.- El análisis de las calificaciones.

El análisis de las calificaciones se realizará en cada eje temático, desde el nivel de las variables que lo conforman, teniendo como base las calificaciones dadas a cada pregunta en indicador.

También se realizará análisis de una misma variable en todos los proyectos auditados, pudiéndose hacer análisis cruzado con los ejes temáticos, este será el método de análisis de esta auditoría.

En esta auditoría el énfasis del análisis estará en aquellas variables que identifiquen más los objetivos del proyecto.

ANEXO No 1: ASISTENCIA A LOS TALLERES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	LUGAR/ORGANISMO
1	JOÉ AGULAR CALERO	M	EL BASTÓN
2	AGUSTÍN GRIJALBA CENT	M	EL BASTÓN
3	CRUZ DE LOS ANGELES JÁCAMO	F	LAS DELICIAS
4	FRANCISCO A PEÑA	M	CAMILO ORTEGA S
5	MARÍA ELENA PARRALES	F	BO CAMILO ORTEGA
6	JOSÉ ADÁN B L.	M	OJOCHAL
7	PASTOR ARAGÓN	M	LAS MARÍAS
8	MARLON RAYOS	M	BERNARDINO
9	GLORIA ROMERO	F	COTUR
10	JOSÉ DE LA CRUZ	M	OSTIONAL
11	ANA LUISA MORA	F	ALCALDÍA
12	JOSE TOMAS ROMERO	M	COOPERATIVA
13	BAYARDO POMARES	M	A/CSJS
14	ROSA ESMERALDA GÓMEZ	F	BO. BARBERENA
15	DARLING DEL CARMEN LÓPEZ	F	BOCA DE LA MONATAÑA
16	MARTHA ALICIA CERDA G	F	SAN ANTONIO
17	VIOLETA MARGARITA M	F	BOCA DE LA MONTAÑA
18	ALBA ROSA OROZCO	F	OJOCHAL
19	MAXIMO VALLE	M	SAN ANTONIO SUR
20	FERNANDO E UMAÑA	M	SAN ANTONIO
21	ALICA RODRÍGUEZ	F	PUEBLO NUEVO
22	GERALDINA V. GUADAMUZ	F	BASTON
23	JIMMY S SOLIS	M	OJOCHAL
24	ALBA LUZ CERDA	F	OJOCHAL
25	ESMERLDA CERDA	F	BASTON
26	CLESTE LÓPEZ P	F	INVESTIGADORA
27	ANDRES REYES	M	FOTÓGRAFO
28	ROBERTO CORONADO	M	TORTUGA
29	INDALECIO SOLIS M	M	PAPATURRO
30	SILVIO GUEVARA	M	PUEBLO NUEVO
31	LUIS AUGUSTO TOVAL	M	ESCAMEQUITA
32	TOMAS GERARDO TOVAL	M	CALLADO
33	ALBA ROSA OROZCO	F	OJOCHAL
34	MAXIMINO VALLE	M	SAN JERÓNIMO
35	FERNANDO EMILIAN	M	SAN ANTONIO DEL SRU
36	ESTEVAN ALVAREZ	M	PUEBLO NUEVO

37	ADELA OROZCO	F	MIRAVALLE
38	Ma EUGENIA CERDA	F	SAN ANTONIO DEL SRU
39	VILETA MARGARIAL M D	F	BOCA DE LA MONTAÑA
40	MARTA A CERDA G	F	SAN ANTONIO DEL BASTON
41	GEOCONDA GRANJA CH	F	FRENTE SUR
42	RUHT MOLINA	F	SAN JUAN DEL SUR
43	LEONEL GARCÍA JÁCAMO	M	TALANGUERA
44	CESAR A GUADAMUZ	M	SAN JUAN DEL SUR
45	FRANCISCO J.O. M.	M	PUEBLO NUEVO
46	CARLOS RODRÍGUEZ	M	JORCO
47	ROSA ILEANA LANZAS	F	EL CAPULÍN
48	LUISA AMANDA SANCHEZ	F	ZONA CENTRAL
49	CARLOS CALDERON M	M	SAN JERONIMO
50	BERTILDA FLORES	F	SAN JUAN DEL SUR
51	DARLIN LOPEZ	F	CEBADILLA
52	ADILIA ARGENTINA	F	DELICIAS
53	SILVIO O	M	PUEBLO NUEVO
54	RONAL LÓPEZ P	M	PUEBLO NUEVO
55	RODOLFO ESPINOZA	M	TALANGUERA
56	MARTHA SOLIS	F	LA TALANGUERA
57	SANTIAGO OROZCO M	M	MIRAVALLE
58	ALFREDO BUSTOS	M	MONTE CRISTO
59	ALFREDO ALEGRÍA	M	MONTECRISTO
60	FABIOLA PADILLA	F	Bo HOLMAN
61	SALAMAN ESTEVEN	M	CALLADO
62	JOSE M G	M	CALLADO
63	EMILIANO MARCIAL	M	LAS PARCELAS
64	LUIS	M	LAS BRISAS
65	FRANCISO URROZ M	M	SEBADILLA
66	ADMUNDO DANGLAS	M	S.J.S. PESCA
67	LEA JENNEES LÓPEZ M	F	SAN JESUS DEL SUR
68	YELBA MORA M	F	SAN JUAN DEL SUR
69	PASTOR	M	LAS MARÍAS
70	DANILO ANTONIO	M	LOS BARBUDOS
71	MERCEDES SANCHEZ	F	OSTIONAL
72	LUIS GUARDADO	M	LA LIBERTAD
73	RAMÓN BUSTOS G	M	SAN JUAN DEL SRU
74	ROGER L NUÑEZ	M	SAN JUAN DEL SUR
75	LILLIAM REYES G	F	MUJERES BAHÍA
76	ADILIA ARGENTINA JÁCAMO	F	DELICIAS
77	POTANCO LANZAS	M	LAS MARÍAS
78	MARVIN RIVERA PÉRZ	M	SAN ANTONIO

79	VILMA BEMBREÑO	F	EL BASTON
80	ALICIA RODRÍGQUEZ	F	PUEBLO NUEVO
81	JULIO GUEVARA	M	PUEBLO NUEVO
82	MOLIMINO VALLE	M	SAN JERONIMO
83	FERNANDO EMILIO UMAÑA	M	SAN ANTONIO SUR
84	MARTINA MORA	M	POCHOTE SUR
85	RONALDO JLP	M	PUEBLO NUEVO
86	FRANCISCO J.O.M	M	PUEBLO NUEVO
87	SILVIO GUEVARA	M	PUEBLO NUEVO
88	RODOLFO ESPINOZA	M	TALANGUERA
89	MARTHA SOLIS	F	LA TALANGUERA
90	SANTIAGO OROZCO M	M	MIRAVALLE
91	ALFREDO BUSTOS	M	MONTE CRISTO
92	ALFREDO ALEGRÍA	M	MONTECRISTO
93	FABIOLA PADILLA	F	Bo HOLMAN
94	SALAMAN ESTEVEN	M	CALLADO
95	JOSE M G	M	CALLADO
96	EMILIANO MARCIAL	M	LAS PARCELAS
97	FRANCISO URROZ M	M	SEBADILLA
98	ADMUNDO DANGLAS	M	S.J.S. PESCA
99	LEA JENNEES LÓPEZ M	F	SAN JESUS DEL SUR
100	YELBA MORA M	F	SAN JUAN DEL SUR
101	DANILO ANTONIO	M	LOS BARBUDOS
102	MERCEDES SANCHEZ	F	OSTIONAL
103	LUIS GUARDADO	M	LA LIBERTAD
104	RAMÓN BUSTOS G	M	SAN JUAN DEL SRU
105	ROGER L NUÑEZ	M	SAN JUAN DEL SUR
106	LILLIAM REYES G	F	MUJERES BAHÍA
107	ADILIA ARGENTINA JÁCAMO	F	DELICIAS
108	POTANCO LANZAS	M	LAS MARÍAS
109	MARVIN RIVERA PÉRZ	M	SAN ANTONIO
110	VILMA BEMBREÑO	F	EL BASTON
111	ALICIA RODRÍGQUEZ	F	PUEBLO NUEVO
112	JULIO GUEVARA	M	PUEBLO NUEVO
113	MOLIMINO VALLE	M	SAN JERONIMO
114	FERNANDO EMILIO UMAÑA	M	SAN ANTONIO SUR
115	MARTINA MORA	M	POCHOTE SUR
116	RONALDO JLP	M	PUEBLO NUEVO
117	FRANCISCO J.O.M	M	PUEBLO NUEVO
118	SILVIO GUEVARA	M	PUEBLO NUEVO

ANEXO No. 2: LOS 8 PROYECTOS SELECCIONADOS PARA LA AUDITORÍA SOCIAL

1. RECONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS Y REPARACIÓN DE CALLE BARRIO GASPAR GARCIA L.
2. MEJORAMIENTO DE 3.1 KM.DE CALLEN EN EL BARRIO NUEVO AMANECER.
3. CALIFIACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE 7 KM. DEL CAMINO DEL OSTIONAL A SAN ANTONIO
4. MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO
5. MEJORAMIENTO DE 5 KM DEL CAMINO DE LAS DELICIAS A TOROVENADO
6. RELLENO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE 7 KM DE CAMINO DE ESCMEQUIA A LA LIBERTAD.
7. REPARACIÓN DE CALLE DEL BARRIO CARLO HOLMANN
8. REPARACIÓN CAMINO A LOS BARBUDOS

ANEXO No. 3: LISTA DE PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA SOCIAL

TÉCNICOS MUNICIPALES:

1. Rosa Adelina Rivas Mayorga
2. Denis Solís Cortés
3. Melvin Jiménez
4. Bayardo Romero

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE DESARROLLO MUNICIPAL

1. César A Guadamuz V
2. José Ruiz Narváez
3. Mercedes Centeno
4. Randal Granja
5. Santiago López Bustos
6. Fidel Pavón
7. José de la Cruz Sánchez
8. Jeny López

1.- PROYECTO REPARACIÓN DE TRAMO DE CAMINO LASDELICIAS-MIRAVALLE-TOROVENADO :

1. Adela Orozco
2. Manuel Mena
3. Alba Rosa Orozco
4. José Adán Baltodano
5. Ramón Sánchez
6. Laureano Cortés
7. Manuela Aguilar
8. Ma del Carmen Orozco

2.- REPARACIÓN CAMINO ESCAMEQUITA - LA LIBERTAD

1. Luís Guardado
2. Marcial Pavón
3. Miguel Rostrán
4. Socorro Urroz
5. Vilma Martínez Torres
6. Corina Pomares
7. Facundo Rojas
8. Juan Mejía/ Ma teresa Avendaño

3. PROYECTO NIVELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO (ESTADIO MUNICIPAL)

1. Cesar Guadamuz
2. Noel Álvarez
3. Julio Rivas
4. Luís Cárcamo
5. Luisa Amanda Sánchez
6. Mercedes Centeno
7. Francisco Castro Jr
8. Martín Siezar

4.-PROYECTO AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BO FRENTE SUR Y GASPAR GARCÍA LAVIANA

1. Noel Antonio Solís
2. Lucía Obando
3. Gioconda Granja
4. Santiago López Bustos
5. Yelba Muñiz
6. Jeny López
7. Denis López Muñiz
8. Leonardo Bustos

5.- PROYECTO NIVELACIÓN DE CALLE BO CARLOS HOLMANN

1. Edelberto Canales
2. Fabiola Padilla
3. Mario Pavón
4. Milagros Meléndez
5. Rogelia Fajardo
6. Danilo Aburto
7. Lucrecia Tenorio
8. Carlos Villalta

6.- PROYECTO REPARACIÓN DE CAMINO LOS BARBUDOS

1. Dodanis Juárez
2. Luisa Hernández
3. Rosa Ileana Lanzas
4. Ma de la Paz López Espinoza
5. Gustavo Juárez
6. Julio Umaña
7. José Teodoro López
8. Yadira Talavera

7.- PROYECTO URBANIZACIÓN DE BO NUEVO AMANECER

1. Cruz de los Ángeles Jácamo
2. Fidel Pavón
3. Adilia Jácamo
4. Armando Flores
5. Yamilet Vega
6. Maribel Flores
7. Miguel Montiel
8. Rudy Lacayo

8.- PROYECTO REPARACIÓN DE CAMINO LA FLORCITA PUEBLO NUEVO

1. Silvio Guevara
2. Javier Martínez
3. Esteban Álvarez
4. Yader Martínez
5. Matilde Mora
6. Paula Sánchez
7. Kenia Guevara
8. Blanca Guevara

ANEXO No. 4: GUÍA PARA REALIZAR LA AUDITORÍA SOCIAL EN EL PIAM DE SAN JUAN DEL SUR DEL 2006

INTRODUCCIÓN

Ya se está concluyendo el proyecto “La Auditoría Social en el PIAM de San Juan del Sur del 2006, ejecutado por el Instituto de Investigaciones y Consultorías Económicas y Sociales (ICES) y la Red de Desarrollo Local, pero financiado por el Programa de Transparencia de USAID, en sus tres componentes:

1. Capacitar a los líderes Comarcales y Barriales, el Consejo de Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal y Funcionarios de la Alcaldía, en tres temas: El Marco Jurídico de la participación ciudadana en Nicaragua y aspectos teóricos de la Auditoría Social; El Presupuesto Municipal Anual de San Juan del Sur del 2006; El Presupuesto de Inversión Anual Municipal de San Juan del Sur del 2006.
2. Elaboración de Metodología;
3. Realización de la Auditoría Social del PIAM del 2006 de San Juan del Sur.

Este taller que está referido a la realización de la auditoría social a 8 de los 42 proyectos ejecutados en el PIAM de San Juan del Sur en el 2006. Para lo cual se dispone de este documento que contiene: algunos conceptos impartidos en los talleres que son los más esenciales para realizar esta auditoría; el informe de ejecución de la Alcaldía de los 8 proyectos que se van a evaluar; y las indicaciones metodológicas para realizar la auditoría.

I.- ALGUNOS CONCEPTOS.

1.- La participación ciudadana

La participación ciudadana es la práctica de los derechos y deberes que tienen los habitantes en las leyes que rigen la sociedad en donde habitan, para interactuar con el Estado. **Se define ciudadanía** como el conjunto de acciones que realiza una persona en el ejercicio de sus deberes y derecho. Por tanto se puede afirmar que la participación ciudadana se ejerce con ciudadanía activa.

Es así que la ciudadanía activa municipal, puede definirse como la participación de los habitantes del municipio en la política pública municipal, cuando se participa en la política pública municipal, el ciudadano está haciendo valer sus derechos y deberes que le confieren las leyes y está construyendo ciudadanía.

La participación ciudadana municipal,

La participación ciudadana municipal, es la participación de los habitantes del municipio en la toma de las decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas, para impulsar junto con el Gobierno Municipal el desarrollo humano sostenible del propio municipio.

Una forma de practicar ciudadanía por tanto, es la participación de los habitantes en la elaboración del presupuesto municipal, pero también su asistencia en los cabildos abiertos y en las reuniones del Consejo Municipal, etc.

2.- El Presupuesto Municipal.

El Presupuesto Municipal, es el plan financiero del Gobierno Municipal, en donde se proyectan los ingresos, los gastos corrientes y los gastos de capital para un año, el cual se legaliza por medio de una Ordenanza. El objeto del Presupuesto

Municipal Según la ley el Presupuesto Municipal, es regular los ingresos y egresos de la administración pública municipal y se establece por medio de una Ordenanza.

El presupuesto es la herramienta más importante de la política económica y social del gobierno municipal, en el presupuesto municipal están las políticas económicas y sociales del gobierno en cada uno de los números que contiene, tanto el presupuesto de ingresos, como el presupuesto de gastos corrientes y el de gasto de capital.

Estas políticas económicas y sociales del gobierno municipal, deben de estar contenidas en el Plan Estratégico Municipal, el cual está planificado para varios años, o sea fue elaborado para realizarse a largo plazo.

El Plan Estratégico Municipal de San Juan del Sur, también tiene como vía para su realización el presupuesto municipal anual. Por ejemplo los temas que contempla la Estrategia a 10 años, deben aparecer en cada uno de los presupuestos municipales durante esos 10 años hasta que el tema sea concluido.

En el Plan Estratégico Municipal de San Juan del Sur, se contemplan los siguientes ejes temáticos:

- a) Apoyo a la micro, pequeño y mediana empresa.
- b) Impulso al desarrollo urbano.
- c) Mejoramiento de la calidad de vida de la población (Servicios Básicos).
- d) Mejor acceso al bienestar social y cultural.
- e) Fortalecimiento del sector agropecuario.
- f) Preservación del Medio Ambiente / Gestión de riesgo.
- g) Facilitar el Desarrollo Turístico.
- h) Municipalismo (Gobernabilidad, Fiscalía, Auditoría Social).

Por tanto en el presupuesto municipal de San Juan del Sur del 2006, deberá contener asignaciones presupuestarias para estos ejes

temáticos, tanto en presupuesto de gastos corrientes como en el presupuesto de gastos de capital.

Entonces, se puede definir al presupuesto municipal también, como la cuantificación de las políticas económica y social del gobierno municipal para un año, cuantificar es ponerle número a esa política municipal. Por ello debemos en el futuro aportar al diseño de esa política económica social del municipio, que debe estar contenida en el Plan Estratégico Municipal

Etapas del Proceso Presupuestario Municipal

El presupuesto municipal es elaborado por medio de un proceso compuesto por cuatro etapas: Etapa del proceso de elaboración, presupuestación municipal; etapa del proceso de consulta, discusión y aprobación; Etapa de seguimiento; Etapa de evaluación y cierre del presupuesto

Este proceso de presupuestación dura 1 año y 6 meses

No. ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
I	Etapa del proceso de elaboración, presupuestación municipal;	1 de Agosto al 15 de Octubre.2006.
II	Etapa del proceso de consulta, discusión y aprobación;	15 Octubre al 31 de Diciembre. 2006
III	Etapa de Ejecución y Seguimiento;	1 de Enero al 31 de Diciembre. 2007
IV	Etapa de evaluación y cierre del presupuesto	1 de Enero al 31 de Enero.2008

Estructura del Presupuesto Municipal.

El presupuesto Municipal está compuesto por un presupuesto por programa uno de los cuales es el Programa de ingresos y los otros Programas están referidos a los gastos o egresos. La estructura de

los Presupuestos Municipales deben tener en cuenta la naturaleza de los ingresos y de los gastos que sean generados en el que hacer municipal

El Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos contempla todos los ingresos que obtiene el Gobierno Municipal, el origen de estos ingresos son dos: ingresos propios e ingresos por transferencias y donaciones. Los ingresos también se clasifican en dos tipos: ingresos corrientes e ingresos de capital.

Presupuesto de Egresos

En el presupuesto de egresos se cuantifican todos los gastos que va a hacer el Gobierno Municipal en un año, y que no deben ser superiores a los Ingresos que se espera obtener en ese año.

También el presupuesto de egresos contempla dos tipos de egresos: los egresos corrientes y los egresos de capital:

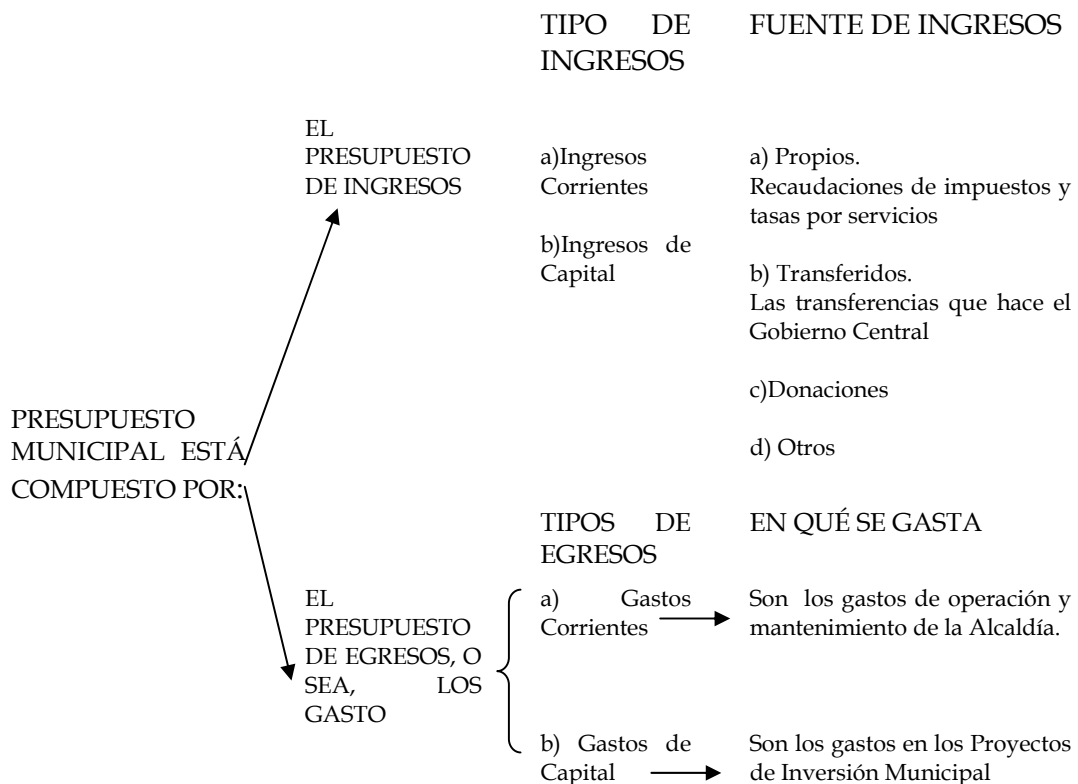
Los egresos corrientes: son los destinados a los gastos para el funcionamiento de la Alcaldía, en este tipo de egresos se presupuestan los salarios de los funcionarios de la Alcaldía desde el salario de la Alcaldesa, Vice Alcalde hasta el recolector de impuesto.

Los egresos de capital: son lo que se destinan para los gastos de los proyectos de inversión que conforman el Presupuesto de Inversión Municipal.

Las fuentes de financiamiento del presupuesto de inversión municipal PIM, tiene cuatro elementos esenciales en su conformación: 1) El Presupuesto de Ingresos; 2) Préstamos Municipales; 3) Las Transferencias Municipales en el Presupuesto

de Inversión Municipal (PIAM); 4) Donaciones recibidas para proyectos de inversión.

El esquema de la composición del Presupuesto Municipal es la siguiente.



Donde se va a trabajar hoy es precisamente en el presupuesto de Gastos de Capital, que es el gasto destinado a los proyectos de inversión. El trabajo de hoy será una parte muy pequeña del presupuesto de inversión anual municipal (PIAM) del 2006.

3.- La Auditoría Social.

La auditoría social se considera como un determinado nivel de participación ciudadana que se realiza dentro de varios procesos y cuyo objetivo central objetivo es evaluar, monitorear, o dar seguimiento a un proyecto, programa, política, proceso o compromisos de una institución municipal regional o nacional,

tanto pública como privada; para ofrecer recomendaciones desde la ciudadanía, que tiendan a mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y/o transparencia, en un marco de gobernabilidad democrática e interés principal por el bien común.

En el ámbito municipal, la auditoría social se entiende como el proceso de participación ciudadana en la evaluación de la gestión pública del municipio y/o su política pública municipal, con la finalidad de aportar ideas para mejorar esta gestión.

3.1.- La Auditoría Social en el PIAM Municipal del 2006.

La auditoría social en el Presupuesto de Inversión Anual municipal (PIAM), se trata también de la participación ciudadana, solamente que dirigida a la evaluación de los proyectos municipales que conlleva, y de la política pública municipal que le da soporte; con el objetivo de brindar ideas al Gobierno Municipal para acercar más a las necesidades de la población, tanto la política económica como los proyectos del municipio.

Como se sabe el PIA tiene un proceso compuesto por varias etapas, entre las más esenciales están: la etapa de elaboración, de ejecución y control, y de evolución y cierre. La auditoría social de PIA deberá realizar en las dos últimas etapas de este proceso. Este proyecto realizará la auditoría social en la etapa de evaluación.

3.2.-.- Cómo Participar en la Auditoria Social del PIA Municipal 2006.

Como ya se tiene claro, la auditoría social es un tipo de participación ciudadana, y esa participación ciudadana no puede darse si no existe en el municipio: organización de los habitantes para realizar la participación ciudadana; Capacitación adecuada de la población, Información, decisión política de la población para participar; y decisión política del Gobierno Municipal, que

aunque exista un marco jurídico apropiado para realizarla, si no desea hacerlo no se hace.

Esas condiciones anotadas en el párrafo anterior son las mínimas, y están presentes en el Municipio de San Juan del Sur para realizar la auditoría social en el PIAM de San Juan del sur del 2006. Ahora falta dejar claro cómo va a participar la población, que ya decidió participar, en este sentido también la población tendrá sus tres elementos indispensables para participar en esta auditoría, como son: organización, capacitación, información.

3.3.- Cómo se hará la auditoría social en un proyecto de inversión del PIAM del 2006?

Siguiendo los pasos que se mostrarán en el capítulo III de este documento.

II.- EL PROYECTO A AUDITAR

El proyecto a auditar debe de entregarse a los participantes, ya evaluado por la Alcaldía en un formato donde aparezcan todos los elementos que se contemplan en los indicadores y variables de la metodología. Por ello es necesario orientar las especificaciones de esta presentación.

1.- LAS ESPECIFICACIONES EN LOS PROYECTOS

Las especificaciones que se solicitaron en la evaluación de los proyectos a la Alcaldía fueron las siguientes:

Nombre del proyecto

i.- Justificación del proyecto

i.1.-Identificación del problema:

i.2.- Descripción del proyecto

i.4.- Objetivos del proyecto

ii.- Beneficiarios:

ii.1.- Comunidades beneficiadas

ii.2. - Población beneficiada

ii.3. – Características de la comunidad

iii.- Especificaciones del proyecto

iii1.- Ubicación del proyecto

iii.2. Metas o resultados esperados y obtenidos

iii. 3.- Estimación de costos por etapas y fuentes, costos ejecutados

iv.- La participación ciudadana en el proyectos...

iv.1.-Nombres del grupo de pobladores seleccionados para el seguimiento del proyecto

iv.2.- Programa de trabajo

iv.3.- Tipo de reuniones.

II.- COMO EJEMPLO.

Se muestra como ejemplo las especificaciones en la evaluación del proyecto, reconstrucción de tuberías de aguas negras y reparación de calle barrio Gaspar García Laviana

PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS Y REPARACIÓN DE CALLE BARRIO GASPARGARCIA L.

I.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

I.1.- Identificación del Problema:

En el Barrio Frente Sur y Barrio Gaspar García Laviana, surge la necesidad actual que viven estos pobladores por no tener el servicio básico del Sistema de Alcantarillado Sanitario, actualmente lo que existe son pozos de absorción, letrinas comunes y en algunos casos los que están cerca de la red se han logrado conectar, por lo que está provocando la contaminación de los mantos acuíferos, por otro lado los pobladores sacan las aguas servidas al cause por no tener el Servicio Sanitario, lo que provoca contaminación

Ambiental, proliferación de enfermedades respiratorias, EDA, vectoras y otras. Existen problemas de inundaciones por la fuertes descargue de agua en las partes donde no se ha construido el drenaje pluvial provocando daños a las viviendas de los alrededores.

También existe un problema para la circulación de peatones en las partes altas del Barrio Gaspar García Laviana, por lo que se hace necesaria la construcción de un andén peatonal, ya que en tiempo de inviernos ocurren erosionamiento por no tener una estructura adecuada.

Por tales razones el **equipo técnico municipal** reunido en asamblea municipal el 18 de agosto de 2005 lo prioriza como proyecto de suma necesidad para corregir esta problemática.

1.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la ampliación de 681.6ml de la red alcantarillado sanitario, construcción 11.30 ml andenes peatonales, construcción 27 ml de gradas, ampliación de 97.20 ml de cauce, colocación de 10 ml de de tapas de concreto reforzadas, constricción de 15 ml de muro de retención para la protección del anden.

1.3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

Optimizar las condiciones de vida de los pobladores de los Barrio Gaspar García Laviana y Frente Sur y evitar la proliferación de enfermedades infectocontagiosas.

Garantizar la seguridad ciudadana de los pobladores del Bº Gaspar García Laviana y Frente Sur.

II.- BENEFICIARIOS

II.1.- BARRIOS BENEFICIADOS:

El Barrio Frente Sur y el Gaspar García Laviana.

II.2.- POBLACIÓN BENEFICIADA.

POBLACIÓN.	CANTIDAD	%
HOMBRES	273	51%
MUJERES	263	49%
TOTAL	536	100%

II.3.- CARACTERÍSTICAS.

El turismo es la principal actividad económica siguiendo en orden de importancia la pesca y trabajos de construcción.

El problema ambiental más sentido en el área de influencia, es el despale indiscriminado en toda la zona. Estos barrios están clasificados con pobreza media.

Los servicios básicos existentes en el área de influencia son los siguientes:

<i>Tipo de servicio</i>	<i>Estado Actual</i>			<i>Cantidad</i>	<i>Observación</i>
	<i>B</i>	<i>R</i>	<i>M</i>		
<i>Escuela Primaria</i>		X		49	<i>Todo el municipio</i>
<i>Instituto Secundario</i>		X		4	<i>Tres en la zona urbana y uno en la rural.</i>
<i>Centro de Salud</i>	X			1	<i>Zona urbana.</i>
<i>Puesto de Salud</i>	X			1	<i>Ostional</i>
<i>Agua Potable</i>		X			
<i>Alcantarillado Sanitario</i>		X		1	<i>Zona urbana</i>
<i>Letrina</i>		X		3004	<i>Todo el municipio</i>
<i>Recolección de Basura</i>		X			
<i>Drenaje Pluvial</i>		X		1	<i>Zona urbana</i>
<i>Energía Eléctrica</i>		X			
<i>Teléfono</i>		X			<i>Zona urbana</i>
<i>Aeropuerto</i>					
<i>Puerto</i>		X			<i>Zona urbana</i>
<i>Mercado</i>		X			<i>Zona urbana</i>
<i>Rastro</i>		X		1	<i>No funciona</i>

II.- ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

III.1.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



III.2. METAS O RESULTADOS ESPERADOS Y OBTENIDOS

RESULTADOS	U.M	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CANTIDAD EJECUTADA	
				%
Ampliación red Sanitaria	MI	681.6	752.00	
Andenes peatonales	MI	111.30	120.00	
Canales pluviales	MI	97.20	102.00	
Puentes Peatonales	C/U	3	3.00	
Beneficiarios	FAMILIAS	125	125.00	
Reparación de Adoquinado	MI		100.00	
Ampliación de red de Agua potable.	MI		500.00	
Construcción de vados	ML		7.00	

NOTA: Se aumento la cantidad en actividades como reparación de adoquinado ampliación de red agua potable y Construcción de vado

III. 3.- ESTIMACIÓN DE COSTOS POR ETAPAS Y FUENTES, COSTOS EJECUTADOS

(Córdobas)					
CONCEPTO	COMUNIDAD	ALCALDÍA	ASAMBLEA NACIONAL, FONDOS DE TRANSFERENCIA Y FONDOS PROPIOS	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL EJECUTADO
					CÓRDOBAS
Identificación		C\$ 1,000.00		C\$ 1,000.00	C\$ 1,000.00
Formulación		C\$ 20,000.00		C\$ 20,000.00	20,000.00
Ejecución			C\$ 626,315.00	C\$ 626,315.00	1,047,569.25
Supervisión	C\$ 1,800.00	C\$ 22,191.40		C\$ 23,991.40	23,991.40
Mantenimiento		C\$ 6,000.00		C\$ 6,000.00	6,000.00
Total	C\$ 1,800.00	49,191.40	C\$ 626,315.00	C\$ 677306.40	C\$ 1,098,560.65

Se aumento el costo del proyecto ya que, se amentaron nuevas obras y se aumentaron las cantidades de obra, cabe señalar que las comisiones fueron las que constantemente solicitaban los cambios o aumento de actividades.

IV.- LA PARTICIPACIÓN CIUDADNA EN EL PROYECTOS

1) Nombres del grupo de pobladores seleccionados para el seguimiento del proyecto.

- 1.- Noel Antonio Solís.
- 2.- Lucia Obando.
- 3.- santiago López Busto.

2) PROGRAMA DEL TRABAJO.

- Supervisión del Trabajo.
- Gestión de las obras a realizar.
- verificación según lo planificado.

3) REUNIONES PLANIFICADAS.

Dos reuniones antes de comenzar la obra.
Tres reuniones durante la Ejecución de la obra.
Una reunión al finalizar el proyecto.

III.- CÓMO REALIZAR LA AUDITORÍA DEL PROYECTO.

Los pasos a seguir para auditar un proyecto, está en dependencia de la metodología que se haya elaborado, en ésta son los siguientes:

- 1) Se entregara a los y las participantes información de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo de San Juan del Sur, objetivos y metas de los Proyectos seleccionados.
- 2) Se analizara un proyecto en forma colectiva, con los participantes de las comunidades beneficiadas por cada uno de los Proyectos definidos por la Alcaldía Municipal.
- 3) Se evaluara cada variable con sus indicadores y preguntas por indicador.
- 4) Se contestara afirmativa o negativamente las preguntas, marcando en las casillas correspondientes.
- 5) Si hay comentarios para las preguntas cualitativas los participantes los expondrán de forma individual y luego se anotaran de forma breve los que tengan el mayor consenso.
- 6) Tomando en cuenta las respuestas anteriores y los comentarios se decidirá por consenso del grupo el puntaje asignado a cada pregunta.
- 7) En base a los puntajes asignados a las preguntas el grupo decidirá por consenso el puntaje final de los indicadores y las variables.
- 8) Si hay recomendaciones se agregaran debajo de la matriz correspondiente. Pueden ser recomendaciones a la Alcaldía y recomendaciones a la comunidad.